

Convocatoria. N° GADMPS -SGC-2024- 027-C
Pablo Sexto, 21 de agosto de 2024

Señores Concejales:

Lic. Luz Marina Gualpa Morocho
Sr. Fredy Miguel Redrovan Nieves
Mgs. Bernarda Paola Rivera Peláez
Sra. Nuas Eulalia Nantip Taijint
Lic. Carlos Edelmiro Tenecela Yuqui

De mis consideraciones:

Al amparo del Art. 60 y 62 de la Ordenanza Sustitutiva de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto, en concordancia al Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD, convoco a ustedes a la Sesión Extraordinaria de Concejo N° 008-2024, a realizarse el día jueves 22 de agosto de 2024 a las 08h30, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal de Pablo Sexto.

Sesión en la que se tratará el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión por parte de la Alcaldesa Yajaira Ramón Rodas.
3. Lectura del orden del día.
- 3.1 Conocimiento y resolución a lo solicitado mediante Memorando Nro. GADMPS-CNJM-2024-0092-M-GD fechado el 21 de agosto de 2024 por el Sr. Fredy Miguel Redrován Nieves, Concejale de Pablo Sexto.
- 4.- Clausura.

Con el mayor de los respetos, suscribo.

Atentamente:

Yajaira Ramón Rodas
Alcaldesa

C.c. Abg. Hilmer Jaramillo
Procurador Síndico
Méd. Vet. Gerardo Pesántez
Dir. De Desarrollo Social
Ec. Iván Padilla
Dir. Administrativo-Financiero
Ing. Genry Huilca
Dir. Planif. Territorial e Institucional
Lic. Edinson Cajas
Dir. Administrativo
Ing. Diego Tigre Gómez
Dir. OO y Serv. Públicos

Ing. Miguel González (Téc. Sistemas.- publicación)

